



Quito, 23 de Marzo del 2015

Señor Juan José Avellán Arteta Presente.-

Estimado Señor Avellán,

Me es grato informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía DURALLANTA S.A., llevada a cabo el 20 de Marzo del presente año, tuvo el acierto de elegirle Presidente de la Compañía, por el período estatutario de dos años debiendo permanecer en su cargo hasta que sea legítimamente reemplazado.

En el desempeño de su cargo le corresponde las atribuciones y deberes consignados en el Estatuto de la Compañía.

Aprovecho la oportunidad para felicitarlo por la designación.

La Compañía Durallanta S.A. se constituyó ante el notario Decimonoveno del Cantón Quito, el primero de octubre de 1979, y está inscrita legalmente en el Registro Mercantil el 16 de noviembre de 1979. Tuvo un aumento de capital el 03 de diciembre del 2014, registrado en la Notaria Trigésima Segunda del Cantón Quito, e inscrita el 18 de diciembre del 2014 en el Registro Mercantil.

Ruégole pues, aceptar el nombramiento, para proceder a la inscripción en el mismo Registro Mercantil.

Atentamente,

SANTIAGO AVELLAN ACOSTA

Secretario de la Junta / Gerente General

Impuesto del contenido del nombramiento que antecede, acepto. Fecha ut supra. Quito.

170164643-0





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	25753
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8700
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DURALLANTA S.A		
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AVELLAN ARTETA	JUAN JOSE	
IDENTIFICACIÓN	1701646430	建铁铁铁铁	
CARGO:	PRESIDENTE		
PERIODO:	DOS AÑOS		

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1069 DEL:16/11/1979.- NOT. DECIMONOVENO DEL:01/10/1979 AUM. CAP. RM# 5889 DEL:18/12/2014.- NOT. TRIGESIMA SEGUNDA DEL:03/12/2014 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. IOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2019)

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. - -

Mercantil del Canton Quito

e Registro

del Canton Chilo

Página 1 de 1

0